

Movimiento obrero y socialismo en los Estados Unidos

Labor Movement and Socialism in the United States

Esteban Vidal Pérez

Universidad del País Vasco

RESUMEN

Este estudio es un intento de responder a la cuestión de por qué no hay socialismo en EEUU a partir de una amplia revisión bibliográfica. Tratamos de clarificar esta cuestión a través de un análisis histórico de la sociedad americana desde el período colonial para observar los principales factores que definen el contexto en el que nació el movimiento obrero. La estructura social, la cultura política y el sistema político definen las raíces de los EEUU y ayudan a tener una mejor comprensión de las condiciones históricas del nacimiento del movimiento obrero. El estudio de estos aspectos, junto a las relaciones de la clase obrera con los empresarios, el sistema judicial y otras autoridades es crucial para entender por qué no hay socialismo en los EEUU. Así, podemos tener una idea general de la evolución del movimiento obrero americano y darnos cuenta de que en algunos aspectos es muy similar al de otros países europeos. Esto muestra que no estamos ante un caso excepcional sino extremo.

PALABRAS CLAVE: socialismo, movimiento obrero, represión, propiedad privada, libertad

ABSTRACT

This study is an attempt to answer the question why there is no socialism in the United States on a wide bibliographic revision basis. We try to address this question through a historical analysis of the American society, dating from the colonial period to observe the main factors that define the background in which the labor movement was born. Social structure, political culture and the political system define the roots of the United States, and they help us have a better understanding of the historical conditions surrounding the birth of the labor movement. The study of these aspects, alongside the relations of the working class with businessmen, the judicial system and other relevant authorities is crucial to the understanding of why there is no socialism in the United States. Thus, we can have an overview of the evolution of the American labor movement and realize that in some aspects it is very similar to other European countries. This shows we are not actually looking at a unique case but, rather, an extreme one.

KEY WORDS: socialism, labor movement, repression, private property, liberty

INTRODUCCIÓN

La historia del movimiento obrero en los EEUU es bastante peculiar si la ponemos en relación con los casos de los países de Europa occidental. Esta singularidad viene determinada por una serie de diferentes factores que han intervenido activamente en la composición y desarrollo de la sociedad americana y de su sistema político. Todo esto ha influido de manera significativa en la composición, desarrollo y organización del movimiento obrero en los EEUU. Sin embargo, las explicaciones sobre las principales razones para que, a pesar de la eventual pujanza que llegó a alcanzar el movimiento obrero en los EEUU, no exista el socialismo en este país resultan en gran medida insuficientes y parciales debido a la complejidad que entraña esta tarea. Por esta razón es necesario tratar el estado de la cuestión para, a partir de la bibliografía existente, intentar responder a la cuestión de por qué no hay socialismo en EEUU.

Históricamente la ideología socialista ha gozado de escaso predicamento en los EEUU a pesar de la fuerza que eventualmente llegó a alcanzar el movimiento obrero en este país a finales del s. XIX. Esta debilidad del socialismo se ha manifestado en la ausencia de una organización sindical que además de adherirse a esta ideología agrupase al grueso de la clase obrera americana, a lo que hay que

sumar la inexistencia de un partido político obrero que canalizase las demandas del movimiento obrero hacia las instituciones. Debido a esto nos encontramos con que muchos de los estudios de la historia del movimiento obrero en los EEUU se han centrado tradicionalmente en la suposición del carácter excepcional del caso americano, especialmente en lo referido a la ausencia de socialismo en este país. Naturalmente como consecuencia de la abundante literatura que se ha escrito en torno a esta cuestión existen diferentes explicaciones de por qué en EEUU no ha habido socialismo.

La debilidad del socialismo en los EEUU ha dado lugar a multitud de debates en el terreno sociológico y politológico que en ocasiones han contribuido a oscurecer aún más la cuestión, y con ello a dificultar la identificación de los principales factores que explican la ausencia de socialismo en EEUU. Por esta razón se hace necesario realizar un repaso general de la historia del movimiento obrero en los EEUU, además de las principales explicaciones ofrecidas por diferentes autores acerca de las causas que han hecho que el socialismo no haya tenido en este país la fuerza social y política que históricamente tuvo en Europa. Estas explicaciones pueden agruparse en tres grandes grupos según la importancia dada en cada caso al individualismo, al seccionalismo o al sistema político estadounidense, y que destacan por haber sido los ejes principales en torno a los que se ha organizado el grueso de los debates mantenidos. Pero antes de ahondar en esta cuestión se hace necesario abordar las condiciones en las que se gestó el nacimiento de los EEUU como país, pues ello ayudará en gran medida a clarificar las principales razones que explican que el socialismo haya sido una ideología marginal en la sociedad estadounidense.

LA SOCIEDAD DE LAS TRECE COLONIAS AMERICANAS

En cuanto a la estructura social hay que decir que en las colonias de Norteamérica había al menos 2 millones de súbditos británicos hacia 1760. La población india rebasaba los 100.000 habitantes en estas colonias, siendo mayor en las zonas del Oeste. Por su parte los esclavos de ascendencia africana constituían un 20% de la población calculada. En lo que respecta a la composición social de la población blanca cabe decir que dado el carácter agrario de la economía colonial el 90% eran granjeros. La gran extensión territorial del continente y la abundancia de la naturaleza permitieron que los granjeros americanos blancos fueran más prósperos que los europeos, lo que se reflejaba en los mayores excedentes de la agricultura. Las principales explotaciones eran la granja pequeña por un lado y por otro las plantaciones de algodón y tabaco del

Sur que producían para los mercados internacionales, todo lo cual dio lugar a la aparición de tres clases diferenciadas: los plantadores, los esclavos de las plantaciones y los granjeros quienes contaban con una elevada autonomía. De hecho hay que señalar que el 40% de la población blanca eran pequeños granjeros independientes, circunstancia que creó unas condiciones de relativa igualdad económica que fue la base de la cohesión de los blancos. En otro lugar se encontraban los propietarios comunes, los pequeño burgueses compuestos por comerciantes, tenderos, artesanos y algunos trabajadores urbanos. En la base de la pirámide social estaba la denominada plebe que estaba compuesta de indios, esclavos negros y un número escaso de jornaleros e indigentes blancos (Mann 1997, II: 190-194).

Las diferencias sociales crecieron durante el s. XVIII, pero la abundancia, fertilidad de la tierra y la escasez de mano de obra aseguraron la subsistencia de la mayor parte de los blancos (Henretta 1973: 102-112; Nash 1976). Debido a estas condiciones no existía una marginación significativa entre los más pobres ni tampoco se daba una conciencia clara de oposición de clase contra los propietarios. En gran medida estas circunstancias servirán para explicar al menos en parte las razones por las que el socialismo, como ideología política cuyos principales planteamientos parten de la existencia de la lucha de clases, no logró enraizar en los EEUU. La relativa abundancia de tierras, especialmente en las zonas fronterizas, facilitaron el asentamiento de los emigrantes procedentes de Europa quienes con anterioridad habían sido en muchos casos pobres arrendatarios, explotados en sus tierras de origen. En América, por el contrario, estos sectores sociales disfrutaban de una mayor autonomía y eran un poco más ricos de lo que lo habían sido en sus países de procedencia. No cabe duda de que estas condiciones materiales de relativa autonomía e independencia facilitaron, junto a la preponderancia de una cultura política de raigambre liberal, la aparición y desarrollo del individualismo entre los colonos americanos.

Por otra parte hay que destacar que la ausencia de un Antiguo Régimen al estilo europeo, enraizado en la costumbre y en el respeto por la tradición, facilitó la emergencia del individualismo al estar respaldado por la existencia de una ciudadanía civil equiparable a la que había en Inglaterra, al mismo tiempo que la ciudadanía política se encontraba mucho más desarrollada al ser mayor el acceso al voto, probablemente entre el 40 y el 80% de los varones blancos (Bailyn 1962).

En líneas generales y a pesar de las particularidades ya señaladas en las colonias americanas, y aún después de la independencia de los EEUU, prevaleció un importante grado de movilidad social gracias a la ausencia de organizaciones

segmentales de poder propias del continente europeo. Esta movilidad social también fue favorecida por las condiciones de relativa igualdad económica que existía entre la población blanca debido a la abundancia de tierras y de excedentes. La movilidad social no sólo se reflejó en los simples cambios de profesión, sino que también existían muchas oportunidades de progreso personal durante los años de formación, de forma que el trabajo duro, el talento, la suerte y un mínimo de recursos podían permitir el ascenso en la escala social.

Pese al carácter eminentemente rural de América no existía, a diferencia de Europa, una aristocracia relativamente cerrada. La tierra, en el contexto americano, no representaba tanto estabilidad y prestigio para los colonos como movilidad e independencia. Debido a la abundancia de tierras fue relativamente fácil que cualquiera llegara a convertirse en un granjero autónomo, y que por ello gozase de una elevada independencia económica y social. Esto es lo que a la postre, y al menos inicialmente, facilitó cierta igualdad social y económica entre los colonos, lo que finalmente contribuiría a establecer una equiparación entre propiedad privada, basada en el dominio privado de la tierra, y la libertad individual. La noción de libertad en América tiene sus raíces ideológicas en el liberalismo inglés, y en el contexto americano rápidamente significó una libertad negativa, de no dependencia, que se identificó con una independencia que se manifestaba en el control privado del espacio. En última instancia la libertad así entendida es sinónimo de ser autónomo y autosuficiente, lo que trasluce una noción individualista de la libertad que se basa en última instancia en la propiedad privada.

En la cultura americana de antes de la independencia se gestó la equiparación entre libertad individual y propiedad privada basada en la creencia de que las posesiones hacen libre al individuo, pues le proveen de los medios necesarios con los que garantizar su independencia y seguridad personal (Rifkin 2007: 207). Unido a las condiciones geográficas de abundancia de tierras que ofrecía el continente americano se creó un contexto favorable para el desarrollo del individualismo social y económico que más tarde, una vez alcanzada la independencia, se convertiría en un individualismo político al quedar consagrado en el ordenamiento constitucional. La libertad individual era conquistada mediante el trabajo y el esfuerzo que permitía al sujeto dotarse de los medios de vida con los que hacerse independiente y autosuficiente. Esto es lo que explica que la sociedad americana se articulase fundamentalmente en torno a una red de pequeños granjeros propietarios de tierras.

Las condiciones geográficas, económicas, sociales y políticas muestran un universo colonial en el que las disputas vinculadas al mundo del trabajo no eran verdaderamente frecuentes. Pese a esto pueden detectarse en este período histórico algunos conflictos como la huelga desarrollada por unos pescadores en una isla cerca de la costa de Maine en 1636, o el caso de 12 cocheros que fueron multados por ir a la huelga en Nueva York en 1677. En líneas generales el descontento social y los disturbios motivados por conflictos laborales durante la época colonial fueron esporádicos y aislados, y raramente dieron lugar a la aparición de grupos permanentes de trabajadores con propósitos negociadores. Aunque la huelga no solía considerarse una acción ilegal se tiene constancia de un caso en Savannah, Georgia, en 1746, en el que se procedió a la persecución penal de unos carpinteros que se declararon en huelga (Commons 1918).

Tras la guerra de independencia las cosas no cambiaron mucho en lo que se refiere a la estructura social existente en los EEUU, aunque ello no impidió que se produjeran algunos conflictos laborales que tuvieron unas notables consecuencias legales. En cualquier caso, como se verá más adelante, la construcción del nuevo Estado se llevó a cabo sobre la base ideológica de un liberalismo anglosajón cuyas implicaciones sociales, laborales y políticas se expresaron en el orden constitucional y en todo el sistema judicial que vertebraron al recién nacido país.

ESTADOS UNIDOS DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

A principios del s. XIX la sociedad americana estaba compuesta mayoritariamente por granjeros hacendados. Asimismo, el progreso profesional de muchos artesanos seguía siendo el mismo al permanecer como aprendices durante un tiempo bajo el patronazgo de un maestro hasta que podían hacerse independientes. Sin embargo, el influjo industrializador que tuvo lugar en Gran Bretaña a finales del s. XVIII no tardó en hacerse notar en algunos lugares de los EEUU, especialmente en las zonas urbanas (Jeremy 1981). Por ejemplo en Boston, en 1790, la mayoría de los artesanos de la ciudad se definían como maestros trabajadores, mientras que ya en 1815 los artesanos sin medios de producción propios eran mayoría y habían desplazado a los maestros. Este cambio fue debido en gran parte a la migración transatlántica procedente de Europa, pero también como consecuencia de ciertos desplazamientos del campo a la ciudad. Pero fue la inmigración que se concentró inicialmente en las zonas costeras la que creó una vasta población compuesta de potenciales trabajadores, de forma que se dieron las condiciones propicias para que los elementos

capitalistas realizaran inversiones que originaron empresas que requerían una gran cantidad de mano de obra. Esto condujo a los trabajadores artesanos a competir entre ellos en un grado que no habían experimentado antes, lo que limitó sus oportunidades y creó riesgos sustanciales ante la posibilidad de producirse una movilidad hacia abajo en la escala social que no había existido hasta entonces.

Como consecuencia de lo anterior durante la primera mitad del s. XIX los trabajadores comenzaron a organizarse, lo que provocó su procesamiento y persecución al ser acusados de conspiración criminal. Se tiene constancia de al menos 23 casos en 6 Estados diferentes: Pensilvania, Maryland, Nueva York, Luisiana, Massachusetts y Virginia. La cuestión central en estos casos solía ser siempre determinar si a los trabajadores les estaba permitido el empleo de la negociación colectiva para obtener ciertos beneficios como, por ejemplo, subidas de salarios, disminución de las horas de trabajo, mejoras en las condiciones de trabajo, etc., y que difícilmente podían conseguir de manera individual. La mayoría de los casos terminaron en condenas que sirvieron a los demandantes para establecer precedentes legales (Tomlins 1985: 111-128).

Antes de que se produjera la sentencia que pronunció la corte suprema de Massachusetts en el caso del Estado contra John Hunt en 1842, los casos de conflictos laborales que llegaban a los tribunales giraban en torno a la noción que existía en el derecho inglés acerca de la ilegalidad que suponía conspirar para aumentar los salarios. Así, por ejemplo, en el caso del Estado contra Pullis en 1806, en el que una agrupación de zapateros en Filadelfia fue demandada por conspirar para aumentar sus salarios, los abogados de la defensa se refirieron al derecho inglés, el common law, como un derecho arbitrario y desconocido, y en su lugar elogiaron al parlamento como el órgano facultado para legislar (Lloyd 1806: 107-124). Como consecuencia de la oleada de condenas contra las organizaciones de trabajadores se generó una narrativa en la que la ley laboral americana prohibía la unión pacífica de los trabajadores para conseguir el aumento de los salarios, la reducción de las horas de trabajo o la modificación de sus condiciones laborales.

No cabe duda de que el caso de Pullis en 1806, en el que se persiguió a los trabajadores huelguistas de Filadelfia agrupados en torno al sindicato de zapateros fundado en 1792, fue un importante precedente legal que sirvió para perseguir a los miembros de los sindicatos que desde entonces pasaron a ser considerados conspiradores. Pero además de esto también sirvió para mantener la huelga fuera de la legalidad. Los argumentos de la sentencia promovían la idea de

que los trabajadores son inestables, irresponsables y peligrosos, todo lo cual les convertía en motivo de control judicial (Hattam 1993: 53). El fallo del tribunal supuso la bancarrota y la disolución del sindicato de zapateros, además del establecimiento de una multa a los trabajadores así como el correspondiente pago de las costas del juicio (Swartz 2004; Holte 1984; Urofsky 2002; Tomlins 1993: 128; Orren 1992: 106-107; Frankel 1990: 246-247). En materia laboral continuó primando el common law inglés en la legislación de los EEUU, de forma que en las tres décadas siguientes hubo al menos 18 enjuiciamientos contra trabajadores acusados de conspiración. La mayor parte de los casos contra los sindicatos obreros no implicaron que estos fueran considerados ilegales per se, sino que generalmente se encontraban otro tipo de justificaciones para lograr las condenas. Por ejemplo, únicamente el caso del pueblo contra Fisher significó que la mera existencia del sindicato de los trabajadores para conseguir un aumento de los salarios fuese considerada ilegal. Muchos otros casos, por el contrario, mantuvieron que los métodos utilizados por los sindicatos, más que los sindicatos mismos, eran ilegales (Witte 1926).

Los tribunales americanos tendían a basar sus condenas en que los métodos empleados por los sindicatos de trabajadores para aumentar sus salarios eran ilegales, pues consideraban que conllevaban un daño sobre el bienestar de la comunidad. Este criterio se vio reafirmado en el Estado contra Morrow en cuya condena se afirmaba que el acuerdo entre dos o más para perjudicar los derechos de otros o de la sociedad era considerado ilegal (Shaler 1816: 24). En el Estado contra Carlisle el juez John Gibson del tribunal supremo de Pensilvania sostuvo que el motivo de la unión de los trabajadores, más que su mera existencia, era la clave de su ilegalidad. A este respecto Gibson escribió que “donde el acto es legal para un individuo puede ser considerado conspiración cuando es realizado en concierto sólo allí donde hay una intención directa de la que resulta un daño” (Tomlins 1993: 146).

Sin lugar a dudas fue el caso del Estado contra Hunt el que constituyó un importante precedente en la jurisprudencia estadounidense al reconocer de manera explícita la legalidad de los sindicatos. Por falta de tiempo y espacio no es posible extenderse demasiado en los detalles de este proceso judicial, por lo que nos limitaremos a indicar que estuvo relacionado con un conflicto salarial de unos artesanos productores de botas en Boston, los cuales estaban organizados en un sindicato (Nelles, 1932). La fiscalía se basó en el argumento de que el sindicato era una sociedad coercitiva que utilizaba métodos ilegales, como era la conspiración, para conseguir sus propios intereses. En un primer momento el sindicato fue condenado por un jurado sobre el que la influencia del juez Thacher

resultó ser decisiva al afirmar que la existencia de sociedades como el sindicato de fabricantes de botas conducían a la inseguridad de la propiedad, lo que abocaría a la aniquilación de la propiedad así como a la ruina de la sociedad. Pero el sindicato apeló al tribunal supremo de Massachusetts, lo que dio lugar a que el juez Lemuel Shaw sentenciase que las acciones del sindicato no eran ilegales. Pero lo más importante es que la sentencia del juez Shaw dictaminaba que los sindicatos de trabajadores eran legales siempre y cuando estuvieran organizados para el logro de objetivos que fuesen legales a través de medios igualmente legales. Desde entonces la sentencia de Shaw pasó a ser un punto de referencia en la jurisprudencia para los conflictos laborales, de tal forma que ha llegado a ser considerada la Carta Magna del sindicalismo americano al haber contribuido a eliminar el estigma criminal de las organizaciones sindicales (Levy 1957: 183). Si bien es cierto que esto último puede resultar algo exagerado no cabe duda de que la sentencia estableció una jurisprudencia que en principio era favorable para las organizaciones obreras. Sin embargo, nada de esto impidió que quedara la puerta abierta para que los huelguistas fueran condenados al ser consideradas como criminales ciertas actividades laborales, al mismo tiempo que en otros casos se consideraba que la huelga tenía como propósito llevar a cabo una interferencia ilegal sobre la empresa privada. Aunque la sentencia de Shaw tuvo una importante relevancia las oportunidades para aplicarla fueron limitadas hasta el final de la guerra civil, lo que viene corroborado por el hecho de que entre 1842 y 1863 sólo hubo 3 casos de conspiración en los EEUU (Witte 1926: 829).

Tal y como se verá más adelante la sentencia del tribunal supremo de Massachusetts no impidió que aumentara el ritmo de los procesamientos por conspiración entre 1863 y 1880, pues en este período hubo al menos 15 casos de este tipo. A pesar de que el caso contra Hunt sirvió para debilitar la doctrina de la conspiración las condenas contra los trabajadores por organizarse con el propósito de obtener mejoras salariales y laborales continuaron, lo que en muchos casos conllevaba sentencias muy severas. Por ejemplo, ya en 1869 los miembros del comité de una mina en Pottsville, Pensilvania, fueron declarados culpables de conspiración y sentenciados a ingresar en prisión además de pagar fuertes multas. Estos hechos vienen a confirmar que pese a que la sentencia de Hunt fue favorable para los trabajadores difícilmente puede considerarse que fuese una garantía que les permitiera organizarse sin correr el peligro de ser perseguidos judicialmente.

MOVIMIENTO OBRERO Y SOCIALISMO EN LOS ESTADOS UNIDOS:
INDIVIDUALISMO, SECCIONALISMO Y SISTEMA POLÍTICO
ESTADOUNIDENSE

Los EEUU han seguido una trayectoria particular, lo que ha suscitado en repetidas ocasiones la pregunta de por qué el socialismo no arraigó en suelo americano. El sociólogo alemán Werner Sombart culpaba al hecho de que los trabajadores estadounidenses comían tres veces más carne que los trabajadores alemanes. “Sobre las fuentes de carne asada y tarta de manzana fracasan todas las utopías socialistas” (Sombart 1976: 106). La pregunta clásica acerca de las razones por las que el socialismo no tuvo en los EEUU la fuerza que alcanzó en otros países, como fueron los de Europa, se debe al propio Werner Sombart, lo que ha suscitado una gran cantidad de respuestas diferentes. En líneas generales estas respuestas pueden agruparse en al menos tres grandes grupos según se achaque la ausencia del socialismo bien al individualismo, al seccionalismo o al sistema político estadounidense. Aunque para estas respuestas existen diferentes revisiones llevadas a cabo por distintos estudiosos a continuación vamos a enumerarlas y explicarlas brevemente (Lipset 1977; Lipset y Marks 2000; Laslett y Lipset 1974; Foner 1984).

Entre las explicaciones que giran en torno al individualismo de la sociedad estadounidense nos encontramos primeramente con aquella que hace hincapié en el predominio de la pequeña propiedad. Debido a la abundancia de tierras en el vasto continente americano los colonos eran propietarios de pequeñas granjas, tal y como ya se expuso antes, lo que hizo que fuera un elemento nuclear de la revolución y posteriormente de los movimientos jeffersoniano y jacksoniano. La importancia de la propiedad privada como garantía de seguridad y autosuficiencia gestó la ideología de estos pequeños propietarios que, según esta explicación, se impuso desde el principio en la sociedad americana. Por tanto, EEUU fue desde su nacimiento incompatible no sólo con el feudalismo sino también con el socialismo (Hartz, 1955; Grob, 1961). Esta explicación conecta directamente con la tesis de la frontera, propuesta inicialmente por Frederick Jackson Turner en 1893 (1894), según la cual las luchas por la extensión de las fronteras americanas hacia el Oeste en un clima de violencia, contra un enemigo con el que se estaba en guerra, dio origen a un individualismo radical y hostil a cualquier forma de colectivismo. Todo esto sirvió para convertir la frontera en una especie de mito con repercusiones universales para toda la sociedad estadounidense, pues generó una lucha por el espacio entre las razas más que un enfrentamiento de clase (Slotkin 1985).

Las condiciones geográficas del continente americano facilitaron la colonización del Oeste gracias a los millones de emigrantes europeos que cruzaban el Atlántico para, más tarde, atravesar los montes Apalaches hacia las extensas praderas de los llanos estadounidenses, todo lo que les parecía, dada la gran cantidad de tierra disponible y su prosperidad, el Edén. Por lo menos es lo que se desprende de las descripciones que muchos emigrantes expresaban en las cartas que escribían a casa (Jameson, 1838). Desde los inicios de los EEUU el gobierno entregó grandes extensiones de tierra a los colonos. Así, la Public Land Act de 1796 permitía a los colonos comprar tierra a 2 dólares el acre además de ofrecer un crédito de un año por la mitad del importe total. Ya en 1800 el gobierno ponía a la venta parcelas de 320 acres y permitía al comprador entregar sólo el 25% del importe, mientras que el resto era pagado en el curso de 4 años. Esto hizo que para 1811 se llevaran vendidos más de 3 millones de acres de tierra a los granjeros (Johnson 1991: 211). El resto del s. XIX el gobierno continuó con la venta de millones de acres, hasta el punto de que en 1862 promulgó la Homestead Act que concedía 160 acres de tierra pública a cada granjero. Mediante esta ley se produjo el repartimiento de 270 millones de acres de tierra pública entre los colonos, lo que constituía el 10% de la superficie de EEUU. La actividad legisladora del gobierno de los EEUU sobre la venta de tierras continuó el resto del s. XIX con la sucesiva aprobación de la Timber Culture Act en 1873, la Desert Land Act en 1887 y la Grazing Homestead Act en 1916 (Skaggs 1967: 79). Esta legislación fue la que impulsó la migración tanto de Europa al continente americano como la que se produjo desde el Este de los EEUU hacia las regiones más occidentales. De esta forma en menos de un siglo millones de acres públicos se habían convertido en propiedad privada, lo que a ojos de algunos investigadores necesariamente tenía que estar unido al carácter individualista de los estadounidenses, aspecto que se reflejaba en su cultura política.

Entre las restantes explicaciones individualistas se encuentra el papel atribuido a la moral protestante que, tal y como explicó el propio Max Weber, sirvió para impulsar el individualismo. Aunque en los EEUU no existía una religión oficial sí se daba la presencia de un gran número de sectas protestantes lo que empujó a los individuos a resolver con sus propios recursos morales los problemas de carácter social. Otras de las explicaciones individualistas son, por un lado, las posibilidades de movilidad social que estimulaban la búsqueda del progreso personal por encima del colectivo. Cada individuo centraba su atención en medrar profesionalmente y en aumentar su riqueza para, así, ascender en la escala social. Unido a lo anterior se encuentran las condiciones económicas de prosperidad capitalista, lo que desde este punto de vista hizo que los estadounidenses fueran

reacios a estorbar las relaciones de la propiedad privada, algo que contribuyó a que los trabajadores desarrollasen un espíritu materialista individual.

Entre las explicaciones seccionalistas acerca de la ausencia de socialismo en los EEUU encontramos primeramente la teoría del racismo, de tal manera que la esclavitud dividió pronto a la clase obrera. La pervivencia de la segregación racial hasta después de la Segunda Guerra Mundial, sobre todo en el Sur, dificultó la unión de clase entre los trabajadores de las dos razas, y muy especialmente durante la masiva emigración de negros al Norte a comienzos del s. XX. Otra de las explicaciones seccionalistas es aquella que centra su atención en la inmigración que generó divisiones étnicas, lingüísticas y religiosas entre los trabajadores. La estratificación étnica se afianzó en el mundo del trabajo como resultado del atrincheramiento laboral de los inmigrantes. Así, algunos investigadores consideran que los inmigrantes sentían más apego a la raza que a la clase, con lo que su meta no era crear una comunidad de clase sino más bien unos enclaves étnico-culturales autosuficientes (Kraditor 1981).

Otra explicación seccionalista es la que ahonda en la diversidad continental. Debido al tamaño y diversidad de EEUU se produjo una industrialización muy distinta entre las diferentes regiones. Esto hizo que los trabajadores quedaran confinados espacialmente dentro de sus respectivas industrias, al mismo tiempo que la industria en general se expandió por unas regiones en las que no existían sindicatos. Asimismo, la emigración de los trabajadores impidió el asentamiento de comunidades de clase obrera y por tanto la formación de una solidaridad nacional de clase.

Como última explicación seccionalista es la que se centra en el sectarismo que tuvo lugar dentro de la clase obrera americana, la cual se encontraba dividida en diferentes facciones enfrentadas como ocurría, por ejemplo, con los Knights of Labor y la American Federation of Labor (AFL) en el campo del sindicalismo, pero también entre los distintos partidos socialistas rivales, el Congress of Industrial Organizations y el partido comunista. Este contexto de división y enfrentamiento mutuo ha llevado a afirmar en más de una ocasión que si hubieran aunado sus fuerzas contra el capital los resultados habrían sido distintos (Weinstein 1967; Bell 1984).

En cuanto a las explicaciones que parten del papel desempeñado por el sistema político americano destaca primeramente la prontitud con la que en los EEUU, en relación a otros países de la misma época, el parlamentarismo generalizó entre los hombres adultos de raza blanca el derecho al voto ya en la década de 1840, antes del surgimiento de la clase obrera. Esto es lo que en la famosa expresión de

Perlman (1928: 167) vino a ser “el regalo gratuito del voto”. Pero esta perspectiva no deja de arrojar una concepción optimista acerca del sistema político estadounidense al establecer la idea de que los trabajadores podían resolver sus problemas a través de los partidos políticos, sin necesidad de recurrir a otras alternativas ideológicas como podía ser el socialismo (Lipset 1983).

En otro lugar se encuentra el papel que algunos autores han atribuido al federalismo en tanto en cuanto la constitución estadounidense establece la división de poderes entre un gobierno federal y unos gobiernos estatales fuertes, así como en tres ramas de gobierno: presidencia, cámaras del congreso y el poder judicial. Todo esto sirvió para que la atención de los trabajadores se dividiese lo que debilitó su unidad y la politización de clase a escala nacional (Lowi 1984).

No menos importante es el influjo ejercido por el sistema partidista en el que dos partidos interclasistas, que ya se encontraban institucionalizados cuando surgió la clase obrera, se ocuparon de canalizar hacia las instituciones las demandas de este sector. Los terceros partidos, incluidos los obreros, no pudieron avanzar al partir de una representación minoritaria en la política nacional. Debido a la debilidad política de la clase obrera a la hora de elegir presidente, congresistas o senadores volvió la mirada hacia los partidos que podían ganar las elecciones en vez de crear su propio partido.

En último lugar, entre las explicaciones que giran en torno al sistema político estadounidense, está el papel que jugó la represión y que constituye un punto más pesimista al resaltar el extraordinario nivel de violencia, sobre todo judicial y militar, que fue ejercido contra los movimientos de la clase obrera americana (Forbath 1989; Goldstein 1978). En este sentido cabe adelantar que la represión constituyó un factor decisivo en la desactivación de cualquier pretensión socialista en el seno del movimiento obrero, tal y como veremos dentro de poco.

Aunque los argumentos que ofrecen las diferentes explicaciones expuestas pueden contribuir a dilucidar las razones de la debilidad del socialismo americano en términos comparativos, no ponen de manifiesto que la diferencia de EEUU respecto a los países europeos no fue de carácter cualitativo. Las diferencias que se produjeron fueron fundamentalmente de grado, lo que hace que estas explicaciones aporten una verdad limitada. A grandes rasgos puede decirse que tanto en el terreno económico como político EEUU mantuvo ciertas semejanzas con otros países europeos, como es el caso de Gran Bretaña. En este sentido EEUU, como Gran Bretaña y su Commonwealth blanca, nunca tuvo durante el s. XIX un partido laborista dominado por los sindicatos ni tampoco un socialismo significativo. Además de esto el grado de sindicación de los

trabajadores y la participación en las huelgas antes de 1914 era en EEUU más o menos el mismo que podía esperarse de su grado de industrialización, lo que también arroja ciertas similitudes con Gran Bretaña (Holt 1977; Rayback 1966: 104 y 111; Ulman 1955: 19; Montgomery 1967: 140-141; Fraser 1974: 76).

La definitiva eclosión del movimiento obrero en los EEUU se produjo tras la guerra civil con la definitiva industrialización del país, lo que trajo consigo la aparición de las principales organizaciones sindicales: Knights of Labor y AFL sobre todo. Los cambios económicos permitieron la aparición de la corporación como un tipo específico de empresa que representó la ofensiva empresarial más fuerte llevada a cabo contra la clase trabajadora en cuestiones como las cualificaciones, las condiciones laborales, los salarios, los sindicatos y la autonomía artesana. Todo esto se complementó con medidas como la contratación masiva de esquirols al mismo tiempo que los empresarios mejoraron su capacidad de organización que se volvió más agresiva e ingeniosa. Lo cierto es que a finales del s. XIX los extremistas eran los empresarios y no los trabajadores (Mann 1997 II; 832).

Inevitablemente el extremismo empresarial hizo aumentar la unidad y la agresividad del movimiento obrero que cada vez se organizó más en sindicatos, al tiempo que respondieron con oleadas de huelgas de masas. En 1872 fueron 100.000 los trabajadores de la construcción que se pusieron en huelga en Nueva York para reivindicar la jornada de 8 horas. El año siguiente hubo manifestaciones masivas contra el desempleo en por lo menos 8 de las mayores ciudades del Norte. En 1877 se produjo una huelga ferroviaria que fue apoyada por otras huelgas convocadas en solidaridad, además de manifestaciones populares en muchas ciudades. De hecho durante la década de 1880 se produjo una importante expansión del movimiento sindical, así ya en 1886 los Knights of Labor contaban con 703.000 afiliados. El 1 de mayo de 1886 se celebró una huelga general por la reducción de la jornada laboral en la que participaron 190.000 trabajadores. Al acabar el año estaban en huelga al menos 100.000 afiliados del Knights. Entre 1889 y 1894 se produjeron las más grandes y fuertes huelgas. Por ejemplo, en 1892 una huelga general paralizó durante 3 días Nueva Orleans. En 1894 tanto el Norte como el Sur se vieron afectados por una oleada de huelgas y marchas de desempleados, a las que siguió la huelga de la Pullman que afectó a la red nacional de ferrocarriles. En 1897 y 1898 se declararon en huelga 100.000 mineros, mientras que entre 1902 y 1904 la Western Federation of Miners entró en huelga llamando a la revolución total de las condiciones sociales y económicas existentes. Para hacerse una idea de la dimensión de este fenómeno basta con decir que entre 1881 y 1905 hubo al menos 37.000 huelgas

en los EEUU, lo que sin lugar a dudas refleja una elevada conflictividad social. En cualquier caso estas cifras no desentonan demasiado con las movilizaciones que se produjeron en otros países de Europa como Alemania, Francia y Gran Bretaña (Boll 1989; Cronin 1989).

Pero la mayor parte de las huelgas terminaron en derrotas violentas provocadas por la represión de las autoridades. Por todo esto resulta fundamental hacer hincapié en que la trayectoria de EEUU partió de un comienzo relativamente pacífico del s. XIX para, a finales de ese mismo siglo, verse lanzado al otro extremo como consecuencia de la guerra civil y la posterior revolución industrial (Katznelson 1981: 58-61). El contraste es bastante grande si tenemos en cuenta que hay quien ha afirmado que “los Estados Unidos han tenido la historia obrera más feroz y sangrienta del mundo industrializado” (Taft 1969: 281). Después de la Rusia zarista los EEUU ha sido el país en el que mayor ha sido el nivel de violencia en la represión judicial y militar contra el movimiento obrero, algo que desafortunadamente muchos autores niegan (Perlman 1928; Hartz 1955; Grob 1961; Lipset 1977).

En cuanto a la represión armada hay que decir que durante las grandes huelgas los arrestos ascendían a 1.000 y 2.000 trabajadores, mientras que en las de menor entidad podían producirse entre 100 ó 200 (Mann 1997 II: 839). En la mayoría de los casos las autoridades policiales, que en muchas ocasiones eran apoyadas por fuerzas complementarias generalmente pagadas o auspiciadas por los empresarios, eran suficientes, pero cuando la protesta era mayor o se creía que era más peligrosa, o simplemente cuando era necesario proteger a los esquirols, intervenían tanto el ejército regular como las milicias de los Estados o incluso los ejércitos privados de los empresarios, a menudo con poderes legales. Sólo las milicias de los Estados, que en ocasiones eran respaldadas por las tropas federales, intervinieron en más de 500 conflictos de 1877 a 1903, mientras que el mayor de los ejércitos privados, que también se vio involucrado en la violencia empleada contra los trabajadores, la agencia de detectives Pinkerton, contó con más hombres que el ejército estadounidense.

Además de arrestos hubo una gran cantidad de muertos en los conflictos laborales que se sucedieron entre 1872 y 1914. Las cifras rondan entre los 500 y 800 muertos, pero posiblemente fueran más ya que habría que añadir los negros muertos en el Sur en tiroteos y linchamientos que en ocasiones tuvieron sus causas en conflictos laborales (Mann 1997 II: 825-826). Como decimos, sólo la Rusia zarista superó la violencia que se produjo en los EEUU. Esto solía deberse a que la violencia siempre procedía en primer lugar del lado de los empresarios y

las autoridades, mientras que casi todas las víctimas eran trabajadores. Por ejemplo la huelga del ferrocarril de 1877 causó al menos 90 muertos a manos de los 45.000 hombres de la milicia estatal y los 2.000 de las tropas federales que intervinieron. En la siguiente gran huelga del ferrocarril, en 1894, murieron 34 trabajadores, mientras que en la oleada de huelgas de 1902 y 1904 hubo no menos de 198 víctimas mortales, 1.966 heridos y más de 5.000 arrestados. Puede decirse que en esta época se alcanzó el punto culminante de violencia que se repitió esporádicamente en otros lugares, especialmente el Oeste, donde murieron 74 mineros en una huelga en Colorado en 1914 (Mann 1997 II: 840).

La violencia se concentraba contra las huelgas que solían encabezar los socialistas así como contra los intentos de crear grandes sindicatos industriales. La violencia, tal y como se ha explicado, procedía en primer lugar de los empresarios quienes generalmente la instigaban mediante el uso de sus propios agentes quienes generaban tumultos y disturbios para, de esta forma, disponer del pretexto con el que aplicar una violencia aún mayor sobre los trabajadores. Era una táctica que al mismo tiempo trataba de desprestigiar a los trabajadores y generar situaciones de mayor violencia contra estos. Un claro ejemplo lo representan los propietarios de minas que utilizaban la violencia como una excusa para exigir la intervención de la policía del Estado, de la guardia nacional o incluso del ejército federal. De esta manera las fuerzas represivas se convertían en un ejército de ocupación que creaba un escudo protector para los esquiroleros contratados por los empresarios (Smith 2003: 79; Laurie 1991). En otras ocasiones los empresarios contrataban a agencias de detectives para enviar matones que golpeasen a los huelguistas, tal y como quedó demostrado en un testimonio recogido ante el senado de los EEUU en 1936 (Horan 1951: 238). Por esta razón un contexto como el de finales del s. XIX, en el que los empresarios contaban con el respaldo del Estado mediante la policía, los tribunales y el ejército, además de disponer del apoyo de la prensa y de los líderes religiosos, no era favorable para que los trabajadores tomaran la iniciativa con acciones violentas (Hunter 1914). En cambio, la violencia empleada por los empresarios y las autoridades sólo generaba una respuesta violenta entre la clase obrera que incrementaba la militancia y la cohesión (Van Tine 1973: 165).

La violencia contra los obreros en los EEUU fue brutal y en muchas ocasiones masiva, provocando en el transcurso de huelgas, manifestaciones, etc., innumerables muertos, heridos y detenidos entre trabajadores desarmados y sus familias. Los ejemplos son incontables, desde la revuelta de Haymarket en mayo de 1886, hasta las deportaciones de Bisbee en 1917, pasando por la huelga textil en Lawrence, Massachussets, en 1912, la huelga de mineros en Butte, Montana,

de 1920 contra la compañía Anaconda que, a su vez, fue precedida tres años antes por el linchamiento del wobbler Frank Little durante una huelga minera también en Butte. Pero también hay otros ejemplos como la masacre de la mina de Lattimer en Pensilvania en 1897 en la que 19 obreros desarmados fueron asesinados. O los asesinatos de mineros huelguistas en Serene, Colorado, en 1927 en la mina Columbina a manos de la policía y de guardias de la propia empresa minera (Myers 2005). Lo mismo cabe decir de la huelga de unos obreros en una fábrica de fertilizantes en Nueva Jersey en 1915 que fueron tiroteados por los guardias de la empresa. También la guerra que se libró entre 1903 y 1904 en Cripple Creek, Colorado, que supuso la muerte de trabajadores de la mina, además de arrestos y otro tipo de medidas represivas e intimidatorias (Rastall 1908; Jameson 1998). La masacre de Ludlow en Colorado en 1914 perpetrada por los guardias de una mina propiedad de John D. Rockefeller Jr. y la milicia estatal, fue llevada a cabo contra los obreros en huelga provocando la muerte no sólo de trabajadores sino también de mujeres y niños, lo que representa un ejemplo más de la violencia represiva y la brutalidad utilizada contra el movimiento obrero en los EEUU (DeStefanis 2012; Gitelman 1988; Martelle 2007).

Pero junto a la represión armada de policía, ejército, milicias estatales y pistoleros a sueldo de los empresarios también está la ejercida por los tribunales, la cual fue llevada a cabo al amparo de un sistema jurídico esencialmente liberal-capitalista. Basta recordar que en los orígenes de los EEUU la propiedad privada se hizo sagrada. Esto se debía fundamentalmente a que la revolución americana fue llevada a cabo por pequeños propietarios, ya fuesen granjeros o burgueses, que nunca se opusieron al principio que representaba la propiedad privada y que fue confirmado en el ordenamiento jurídico. Esto hizo que a la larga los derechos colectivos quedaran siempre subordinados a los individuales, algo que estaba consagrado en la propia constitución americana al garantizar el poder de la propiedad capitalista.

La realidad es que los derechos civiles reconocidos por la constitución se consideraban esencialmente individuales y no colectivos. A pesar de que en principio los sindicatos eran considerados legales, y más tarde también las huelgas, por el contrario las acciones como las huelgas de solidaridad, los boicots de productores y consumidores, etc., fueron calificadas como conspiraciones, y por tanto tratadas como actos con finalidades maliciosas que impedían a los empresarios ejercer el derecho a gestionar su propiedad. Por este motivo cuando los empresarios contrataban a esquirols la acción de los piquetes era considerada ilegal y reprimida. Así es como los empresarios solicitaban la intervención policial para forzar el cumplimiento de las leyes bajo la amenaza de recurrir a los

tribunales para obtener un mandato judicial. Esto era así porque tanto las leyes como los jueces eran favorables a los empresarios, de modo que los tribunales describían las tácticas obreras en términos de tiranía, usurpación y dictadura ejercida contra el derecho a la propiedad privada.

En la medida en que las huelgas y los boicots no reivindicaban subidas salariales o mejoras en las condiciones de trabajo, y por tanto no procedían de derechos individuales legitimados, eran consideradas acciones ilegales y perseguidas judicialmente. En la década de 1890 se recurrió al mandato judicial contra más del 15% de las huelgas de apoyo, y contra más del 25% en la década de 1900. En la práctica la solidaridad y el apoyo mutuo que se prestaban entre sí los trabajadores estaban prohibidos, y por tanto perseguidos judicialmente. En cambio nunca se proscribieron los cierres patronales, ni tampoco las tácticas de contratar trabajadores no sindicados, con lo que los empresarios podían hacer prácticamente lo que quisieran con sus propiedades.

Por regla general los tribunales manifestaron una abierta hostilidad hacia la legislación que favorecía a los sindicatos. Desde 1900 los tribunales federales y estatales invalidaron al menos unas 60 leyes laborales, sobre todo las promulgadas contra las represalias y el pago del salario en vales, así como aquellas que establecían la duración de la jornada y las condiciones laborales para los hombres. Todo esto sirvió para endurecer la represión legal contra los sindicatos que se manifestaban activos con la convocatoria de huelgas y la realización de boicots ajenos a la reivindicación de intereses individuales. De este modo el mandato judicial fue empleado prácticamente contra todas las huelgas al considerarlas dictatoriales y contrarias a la libertad (Fink 1987; Woodiwiss 1990).

La clase obrera constituía una minoría al ser aproximadamente un tercio de la población total, y probablemente un porcentaje igual al de los granjeros. Los sindicatos obreros, entonces, representaban a una exigua minoría en un contexto social en el que la clase trabajadora estaba mayoritariamente desorganizada y dominada por los notables además de por las redes de patronazgo étnico-religioso existentes a nivel local. Juntamente con esto la clase obrera fracasó en su lucha ideológica al no haber sido capaz de elaborar un discurso político que lograra aglutinar a otros sectores sociales afines como, por ejemplo, los granjeros. Esto se debió sobre todo a que desde medios obreros se propugnaba una reducción de la libre propiedad lo que necesariamente chocaba con aquellos sectores que estaban vinculados a ella, tal y como sucedía con los granjeros. Por este motivo no se produjo una alianza entre obreros y granjeros, que sin embargo sí ocurrió en algunos países de Europa, lo que permitió a las clases propietarias dominantes

reprimir sin trabas a la minoría trabajadora. Así, quienes interiorizaron el individualismo fueron más bien las clases propietarias, y aquellos que dependían de su poder, más que los propios trabajadores.

La represión que sufrió la clase obrera no contribuyó a reforzar sus tendencias internas, con una conciencia y actitud de clase, sino que produjo el seccionalismo entendido como el predominio de las organizaciones gremiales frente a los sindicatos de industria. De esta forma los sindicatos artesanos, que desarrollaban una actividad sobre todo local, eludieron relativamente mejor la represión. Pero esto fue en perjuicio de la unidad de la clase obrera que se vio dividida entre artesanos y el resto de trabajadores.

Puede decirse que a principios del s. XX la suerte del movimiento obrero en los EEUU ya estaba echada. El movimiento obrero, como movimiento de masas, sufrió una fuerte expansión a finales del s. XIX pero la represión junto a las condiciones sociales y políticas impidieron que el socialismo, como ideología subversiva de la clase obrera, cristalizase en alguna forma de organización sindical o partidista. A la larga la ausencia de una organización política o sindical socialista, que propusiese una alternativa revolucionaria al modelo de sociedad que encarnaba los EEUU, orientó a las masas obreras hacia los partidos ya existentes con el propósito de obtener de sus representantes algunas concesiones. De esta manera se produjo una integración de los trabajadores en el sistema establecido y en última instancia supuso que el movimiento obrero se diluyera políticamente en las instituciones oficiales.

CONCLUSIONES

La teoría económica marxista, que hizo del desarrollo de las fuerzas de producción el requisito imprescindible para crear las condiciones sociales objetivas que permitieran el paso del sistema capitalista al socialista, no se ha comprobado en el caso americano. Los EEUU ha sido el lugar en el que el desarrollo capitalista alcanzó su máxima expresión bajo el influjo de la segunda revolución industrial. Pero el capitalismo fuerte que emergió en los EEUU no provocó, a su vez, un movimiento obrero fuerte y menos aún una alternativa política, ideológica y económica socialista a dicho régimen. Esta contradicción ya fue puesta de manifiesto por Werner Sombart:

Si el socialismo moderno –tal como yo he supuesto siempre y he dicho a menudo– sigue al capitalismo como una reacción necesaria, el país con un desarrollo capitalista más avanzado –es decir, los Estados Unidos– debería ser al mismo

tiempo el país clásico del socialismo; sus trabajadores deberían ser el soporte del movimiento radical socialista por excelencia. [...] De hecho esta afirmación merece nuestra mayor atención: ¡un país sin socialismo a pesar del más alto desarrollo capitalista!; ¡la doctrina del socialismo ineluctable desvirtuada por los hechos! No puede haber nada más importante para el teórico social ni para el político social que analizar este problema (2009: 50).

La ausencia en los orígenes de los EEUU de una estructura social jerárquica organizada en torno al dominio de grandes extensiones de tierra por el clero y la aristocracia, tal y como había ocurrido en Europa, unido a la abundancia de tierras disponibles, hicieron de la americana una sociedad eminentemente burguesa y propensa, desde un punto de vista legal y formal, a un individualismo basado en la propiedad privada sobre el que inicialmente se articuló el sistema político estadounidense. La propiedad privada alcanzó un carácter sagrado cuyo reconocimiento quedó establecido en el orden constitucional. Esto resultaba obvio en la medida en que la independencia de los EEUU fue llevada a cabo por una clase de propietarios, lo que necesariamente debía encontrar su reflejo en la cultura política estadounidense y en sus instituciones. Como consecuencia de todo esto, y en palabras del propio Tocqueville:

No hay país en el mundo donde el sentimiento de la propiedad se muestra más activo e inquieto que en los Estados Unidos, y donde la mayoría testimonia menos inclinación por las doctrinas que amenazan de cualquier forma el estado de los bienes (1984 II: 217-218).

La idea de libertad que predomina en los EEUU es aquella que va asociada a la propiedad privada como parte de la creencia de que las posesiones materiales garantizan la seguridad personal, la autonomía y la autosuficiencia. La colonización del Oeste americano significó “[...] el traspaso a manos privadas de los dominios públicos y los recursos naturales sin explotar de Estados Unidos” (Turner 1994: 320). Hay que matizar que ese reparto de tierras se hizo a expensas de los pueblos indios que fueron exterminados, lo que en cualquier caso no altera el resultado final caracterizado por un contexto en el que la abundancia de tierra barata disponible hizo que los conflictos de clase fueran momentáneamente olvidados. Así es como las masas explotadas de inmigrantes procedentes de Europa podían escapar de la opresión de la costa Este al desplazarse hacia las inhóspitas regiones del Oeste. El Oeste se convirtió en una válvula de escape para estas masas.

Por un lado la movilidad en la escala social junto a la movilidad geográfica determinada por la capacidad del trabajador americano de emigrar hacia el Oeste crearon unas condiciones que impedían la creación de organizaciones políticas y sindicales consistentes. Esta movilidad era al mismo tiempo un obstáculo para la formación de una conciencia de clase. Además de esto resultaba especialmente difícil que, dada la movilidad geográfica, se estableciesen lazos de solidaridad que permitieran la cohesión entre los miembros de la misma clase social. Asimismo, las dimensiones continentales de los EEUU junto a su organización federal con diferentes ámbitos de gobierno constituyeron elementos decisivos para la fragmentación y dispersión de la clase obrera, lo que a la larga impidió que se formase una conciencia de clase a escala nacional.

Aunque a comienzos del s. XX se produjo una importante llegada de inmigrantes procedentes del Sur y del Este de Europa que generó rechazo entre la población estadounidense, y que contribuyó de esta forma a que los barrios y trabajos se dividiesen en función de la etnia y la religión, hasta aquel momento había prevalecido la solidaridad entre los diferentes grupos étnicos, incluidos muchas veces los negros, e igualmente entre hombres y mujeres. Así ocurrió durante las grandes huelgas de 1877, entre los mineros, en el seno de organizaciones sindicales como los Knights of Labor, etc. Las tensiones económicas entre razas emergieron más tarde, algo que dicho sea de paso no es exclusivo de los EEUU, sino que también se dio en lugares como Gran Bretaña entre ingleses e irlandeses, o en Alemania entre protestantes y católicos, o entre alemanes y polacos (Mann 1997 II: 855-856). Por esta razón no puede concluirse que la fragmentación étnico-religiosa fuese determinante para impedir la aparición de una conciencia de clase, y con ello la difusión del socialismo en el movimiento obrero.

Debido a que la clase obrera fue una minoría social se vio condicionada por una cultura política que tenía sus orígenes en la propia revolución americana, la cual hacía de la propiedad privada un elemento central en torno al que se articulaba tanto la forma de entender la realidad como el sistema político, legal y económico imperante. Así, el individualismo como valor dominante en la sociedad estadounidense, que fue asumido por importantes segmentos sociales como el campesinado y la incipiente clase media, fue un obstáculo para que el socialismo constituyese una alternativa ideológica que, en cambio, se circunscribía a ciertos sectores, generalmente minoritarios, del movimiento obrero.

La derrota ideológica de la clase obrera estadounidense radicó en gran parte en su incapacidad para trabar una alianza con otros sectores sociales, como los granjeros, debido a que estos veían en las luchas obreras y sindicales, y por extensión en cualquier propuesta política y económica de corte socialista, una amenaza para sus pequeñas propiedades así como para sus libertades individuales.

El discurso ideológico de la revolución americana, el cual ha conformado la base de la identidad estadounidense, gira en torno a la libertad individual y la propiedad como conceptos equiparables. Esta circunstancia, junto a la colonización del Oeste americano mediante la apropiación de tierras, creó unas condiciones de fragmentación de la sociedad en torno a la propiedad al tiempo que generó una clase propietaria. En este contexto la clase obrera pertenecía al grupo de los desposeídos con lo que un discurso ideológico socialista únicamente podía florecer en este sector social. La estructura social de clases dificultaba grandemente que la ideología socialista adoptase un carácter transversal con el que agrupar a sectores diversos de la sociedad americana, pues cuestionaba un elemento central de esta como es la propiedad privada. Como decimos, el socialismo quedó circunscrito a ciertos sectores del movimiento obrero en los que fue una ideología que animó algunas luchas e iniciativas pero que nunca llegó a cristalizar en una gran organización, sindical o partidista, debido a las condiciones tan adversas que ofrecía la estructura de la sociedad americana, la cultura política imperante, las instituciones establecidas y la propia diversidad geográfica de los EEUU.

El socialismo no tardó con el tiempo en ser considerado una ideología antiamericana al cuestionar la propiedad privada que históricamente ha sido, y todavía es, un elemento definitorio de la identidad americana en torno al que se articula el sistema político, constitucional, económico y social de los EEUU. Por esta razón el socialismo era considerado un agente destabilizador y subversivo que atentaba contra los valores americanos, y consecuentemente contra la idea de libertad individual que se cimentaba en el derecho a la propiedad privada. El colectivismo pregonado por el socialismo no congeniaba bien con el individualismo americano que, como hemos explicado, está estrechamente unido a la idea de la propiedad privada. Juntamente con esto el socialismo favorecía la oposición de clase entre los obreros y propietarios lo que contribuía a romper la unidad y la paz sociales. La respuesta al desafío organizado a la autoridad llevado a cabo por el movimiento obrero en el último tercio del s. XIX fue contestado con una represión sistemática e implacable a través de la fuerza armada y de los tribunales.

Así pues, un factor decisivo que impidió que el socialismo arraigase en los EEUU fue la represión armada. La violencia institucional desempeñó un papel importante en la debilitación de la clase obrera, lo que sirvió para provocar la desintegración del radicalismo obrero y de cualquier iniciativa de corte socialista. Algunos autores se atreven a afirmar que el punto de inflexión fue la derrota de la clase obrera provocada por la represión del período comprendido entre 1886 y 1894 (Wilentz 1984). De hecho hay quien no sin razón sugiere que el socialismo y el sindicalismo revolucionario sufrieron una derrota física a manos de la represión estatal y empresarial, lo que permitió que el sindicalismo artesano y reformista de la AFL se impusiera e impidiera en lo sucesivo cualquier alternativa o programa socialista (Shefter, 1986). No cabe duda de que la represión armada contra la clase obrera en los EEUU fue brutal, lo que respondía al extremismo de las elites dominantes en la defensa de sus intereses y del orden liberal-capitalista establecido. Esta represión es la que provocó la destrucción de muchos sindicatos, como ocurrió con los sindicatos del acero que fueron pulverizados durante la huelga de Homestead de 1892 (Brody 1998). A pesar de que inicialmente los trabajadores manifestaron una actitud solidaria carecieron de respuestas definitivas ante la sistemática represión que recibían, y sobre todo ante la resuelta actitud empresarial a la hora de utilizar la violencia. Esta represión armada fue lo suficientemente intensa y prolongada como para romper la solidaridad de clase de muchos trabajadores.

Además de las muertes, mutilaciones, palizas, intimidaciones y arrestos que desarrolló la represión armada hay que añadir el papel, igualmente decisivo, desempeñado por la represión judicial ejercida por los tribunales sobre el movimiento obrero. En este sentido los jueces se encargaron de aplicar un sistema legal que no sólo protegía a la clase propietaria sino que servía de instrumento para perseguir al movimiento obrero organizado, y con ello criminalizar a la clase obrera y sus luchas. Las persecuciones judiciales se materializaron en multitud de condenas que incluían penas de cárcel y onerosas multas, además de la estigmatización de los trabajadores y de sus organizaciones que en no pocas ocasiones eran disueltas. Así, la propiedad privada gozaba de una protección legal que hacía de ella un principio y un valor absoluto en la sociedad americana. Dicho valor sirvió para que el individualismo que llevaba aparejado, y que estaba fuertemente interiorizado por las elites estatales y la clase capitalista, se aplicase sin restricciones en los conflictos laborales con la proscripción y persecución de la solidaridad entre trabajadores.

Todo esto sirvió para quebrar la unidad y capacidad de resistencia de la clase obrera, lo que a largo plazo impidió que el socialismo arraigase en la sociedad y llegase a ser así una alternativa al orden constituido.

En líneas generales puede concluirse que la semilla del socialismo no encontró en los EEUU una tierra favorable para germinar. En cualquier caso las causas que explican que el socialismo no arraigase en este país son múltiples, y todas ellas operaron de forma combinada a finales del s. XIX. EEUU representa un ejemplo extremo de las relaciones entre el capital y el trabajo, y en modo alguno constituye un caso excepcional si lo comparamos con los países europeos. Muchos elementos que están presentes en los EEUU también se encuentran en los países de Europa, de tal forma que la diferencia entre ellos no es cualitativa sino de grado. Por tanto, la trayectoria histórica de los EEUU en relación al movimiento obrero y al socialismo no es tan excepcional como extrema.

BIBLIOGRAFÍA

- BAILYN, B. (1962): "Political Experience and Enlightenment Ideas in Eighteenth-Century America", *The American Historical Review*, 67(2): 339-351
- BELL, D. (1984): "The problem of ideological rigidity", en *Failure of a Dream? Essays in the History of American Socialism*, editado por J. H. M. Laslett y S. M. Lipset, Berkeley, University of California Press, pp. 3-29
- BOLL, F. (1989): "Changing forms of labor conflict: secular development or strike waves?", en *Strikes, wars, and revolutions in an international perspective: strike waves in the late nineteenth and early twentieth centuries*, editado por L. H. Haimson y C. Tilly, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 47-78
- BRODY, D. (1998): *Steelworkers in America: The Nonunion Era*, Urbana, University of Illinois Press
- COMMONS, J. R. (1918): *History of Labour In The United States*, Nueva York, Macmillan
- CRONIN, J. E. (1989): "Strikes and Power in Britain, 1870-1920", en *Strikes, wars, and revolutions in an international perspective: strike waves in the late nineteenth and early twentieth centuries*, editado por L. Haimson y C. Tilly, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 79-100
- DESTEFANIS, A. (2012): "The Road to Ludlow: Breaking the 1913-14 Southern Colorado Coal Strike", *Journal of the Historical Society*, 12(2): 341-390

- FINK, L. (1987): "Labor, Liberty, and the Law: Trade Unionism and the Problem of the American Constitutional Order", *The Journal of American History*, 74(3): 904-925.
- FONER, E. (1984): "Why Is There No Socialism in the United States?", *History Workshop*, 17:57-80
- FORBATH, W. E. (1989): "The Shaping of the American Labor Movement", *Harvard Law Review*, 102(6): 1109-1256
- FRANKEL PAUL, E. y Dickman, H., eds. (1990): *Liberty, Property, and the Future of Constitutional Development*, Nueva York, State University of New York
- FRASER, W. H. (1974): *Trade Unions and Society: the Struggle for Acceptance, 1850-1880*, Londres, Allen & Unwin
- GITELMAN, H. (1988): *Legacy of the Ludlow Massacre: A Chapter in American Industrial Relations*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press
- GOLDSTEIN, R. J. (1978): *Political Repression in Modern America from 1870 to 1976*, Cambridge, Schenkman
- GROB, G. N. (1961): *Workers and Utopia*, Evanston, Northwestern University Press
- HARTZ, L. (1955): *The Liberal Tradition in America*, Nueva York, Harcourt, Brace & World
- HATTAM, V. (1993), *Labor Visions and State Power*, Yale, Yale University Press
- HENRETTA, J. A. (1973): *The Evolution of American Society, 1700-1815*, Lexington, D. C. Heath
- HOLT, J. (1977): "Trade unionism in the British and U. S. steel industries, 1880-1914: a comparative study", *Labor History*, 18(1): 5-35
- HOLTE, W. (1984): "Labour Conspiracy Cases in the United States, 1805-1842: Bias and Legitimation in Common Law Adjudication", *Osgoode Hall Law Journal*, 22(4): 591-663
- HORAN, J. D. y H. SWIGGETT (1951): *The Pinkerton Story*, Nueva York, G.P. Putnam's Sons
- HUNTER, R. (1914): *Violence and the Labor Movement*, Nueva York, Macmillan
- JAMESON, A. B. (1838): *Winter Studies and Summer Rambles in Canada*, Londres, Saunders and Otley
- JAMESON, E. (1998): *All That Glitters—Class, Conflict, and Community in Cripple Creek*, Urbana, University of Illinois Press

- JEREMY, D. J. (1981): *Transatlantic Industrial Revolution: The Diffusion of Textile Technologies between Britain and America, 1790-1830s*, Cambridge, MIT Press
- JOHNSON, P. (1991): *The Birth of the Modern*, Nueva York, Harper Perennial
- KATZNELSON, I. (1981): *City Trenches: Urban Politics and the Patterning of Class in the United States*, Nueva York, Pantheon
- KRADITOR, A. S. (1981): *The Radical Persuasion, 1890-1917*, Baton Rouge, Louisiana State University Press
- LASLETT, J. H. M. y LIPSET, S. M., eds. (1974): *Labor and the left: A study of socialist and radical influences in the American labor movement, 1881-1924*, Nueva York, Basic Books
- LAURIE, C. D. (1991): "The United States Army and the Return to Normalcy in Labor Dispute Interventions: The Case of the West Virginia Coal Mine Wars, 1920-1921", *West Virginia History Journal*, 50, pp. 1-24
- LEVY, L. (1957): *Law of the Commonwealth and Chief Justice Shaw*, Oxford, Oxford University Press
- LIPSET, S. M. (1977): "Why no socialism in the United States?", en *Sources of Contemporary Radicalism*, editado por S. Bialer y S. Sluzar, Boulder, Westview, pp. 31-149
- LIPSET, S. M. (1983): "Radicalism or reformism: the sources of working-class politics", *The American Political Science Review*, 77(1): 1-18
- LIPSET, S. M. y G. MARKS (2000): *It Didn't Happen Here: Why Socialism Failed in the United States*, Nueva York, Norton
- LLOYD, T. (1806): *The Trial of the Boot & Shoemakers of Philadelphia, on an Indictment for a Combination and Conspiracy to Raise their Wages*, Filadelfia, B. Graves
- LOWI, T. J. (1984): "Why is there no socialism in the United States? A federal analysis", en *The Cost of Federalism*, editado por R. T. Golembiewsky y A. Wildavsky, New Brunswick, Transaction Books, pp. 37-53
- MANN, M. (1997): *Las fuentes del poder social*, Madrid, Alianza
- MARTELLE, S. (2007): *Blood passion: the Ludlow Massacre and class war in the American West*, New Brunswick, Rutgers University Press
- MONTGOMERY, D. (1967): *Beyond Equality. Labor and the Radical Republicans, 1862-1872*, Nueva York, Knopf

- MYERS, R. (2005): *Slaughter in Serene, The Columbine Coal Strike Reader, The Columbine Mine Massacre*, Denver, Bread and Roses Workers' Cultural Center
- NASH, G. B. (1976): "Urban Wealth and Poverty in Pre-Revolutionary. America", *The Journal of Interdisciplinary History*, 6(4): 545-584
- NELLES, W. (1932): "Commonwealth v. Hunt", *Columbia Law Review*, 32(7): 1128-1169
- ORREN, K. (1992): *Belated Feudalism: Labor, the Law, and Liberal Development in the United States*, Cambridge, Cambridge University Press
- PERLMAN, S. (1928): *A Theory of the Labor Movement*, Nueva York, Macmillan
- RASTALL, B. M. (1908): *The Labor History of the Cripple Creek District. A Study in Industrial Evolution*, Madison, University of Wisconsin
- RAYBACK, J. G. (1966): *History of American Labor*, Nueva York, Free Press
- RIFKIN, J. (2004): *El sueño europeo. Cómo la visión europea del futuro está eclipsando el sueño americano*, Barcelona, Paidós
- SHALER, C. (1816): *Report of the Trial of the Journeymen Cordwainers, of the Borough of Pittsburgh*, Pittsburgh, Cramer
- SHEFTER, M. (1986): "Trade unions and political machines: the organization and disorganization of the American working class in the late nineteenth century", en *Working-Class Formation: Nineteenth Century Patterns in Western Europe and the United States*, editado por I. Katznelson, y A. R. Zolberg, Princeton, Princeton University Press, pp. 197-278
- SKAGGS, J. M. (1967): *Prime Cut*, College Station, Texas A&M University Press
- SLOTKIN, R. (1985): *The Fatal Environment: The Myth of the Frontier in the Age of Industrialization, 1800-1890*, Nueva York, Atheneum
- SMITH, R. M. (2003): *From Blackjacks To Briefcases — A History of Commercialized Strikebreaking and Unionbusting in the United States*, Ohio, Ohio University Press
- SOMBART, W. (1976): *Why Is There No Socialism in the United States?*, Nueva York, International Arts and Sciences Press
- SOMBART, W. (2009): *¿Por qué no hay socialismo en los Estados Unidos?*, Madrid, Capitán Swing

- SWARTZ, O. (2004): "Defending Labor in Commonwealth v. Pullis: Contemporary Implications For Rethinking Community", *Murdoch University Electronic Journal of Law*, 11 (1), Consulta: 10 de marzo de 2016 (<http://www.austlii.edu.au/au/journals/MurUEJL/2004/3.html>)
- TAFT, P. y ROSS, P. (1969): "American Labor Violence: Its Causes, Character, and Outcome", en *The History of Violence in America: Historical and Comparative Perspectives*, editado por H. D. Graham y T. R. Gurr, Nueva York, Praeger, pp. 221-301
- TOCQUEVILLE, A. (1984): *La democracia en América*, Madrid, Sarpe
- TOMLINS, C. L. (1993): *Law, Labor, and Ideology in the Early American Republic*, Cambridge, Cambridge University Press
- TOMLINS, C. L. (1985): *The state and the unions: labor relations, law, and the organized labor movement in America, 1880-1960*, Cambridge, Cambridge University Press
- TURNER, F. J. (1894): *The Significance of the Frontier in American History*, Madison, State Historical Society of Wisconsin
- TURNER, F. J. (1994): *The Frontier in American History*, Arizona, University of Arizona Press
- ULMAN, L. (1955): *The Rise of the National Trade Union*, Cambridge, Harvard University Press
- UROFSKY, M. I. y FINKELMAN, P. (2002): *Documents of American Constitutional and Legal History: From the age of industrialization to the present*, Oxford, Oxford University Press
- VAN TINE, W. R. (1973): *Making of the Labor Bureaucrat: Union Leadership in the United States, 1870-1920*, Massachusetts, University of Massachusetts Press
- WEINSTEIN, J. (1967): *The Decline of Socialism in America, 1912-1925*, Nueva York, Monthly Review Press
- WILENTZ, S. (1984): "Against Exceptionalism: Class Consciousness and the American Labor Movement, 1790-1920", *International Labor and Working-Class History*, 26: 1-24
- WITTE, E. E. (1926): "Early American Labor Cases", *The Yale Law Journal*, 35(7): 825-837
- WOODIWISS, A. (1990): *Rights v. Conspiracy: A Sociological Essay on the History of American Labour Law*, Oxford, Berg

Recibido: 20 de junio de 2016

Aceptado: 1 de diciembre de 2016

Esteban Vidal Pérez es licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad del País Vasco y Máster en Estudios Internacionales. Ha publicado diferentes artículos académicos y el libro *Hacia una nueva Edad Media global. Maquiavelo y maquiavelismo en la globalización* (2011), además de haber participado en la redacción de la obra colectiva *Diagrama sobre el Estado español* (2014) como miembro del equipo Análisis del Estado. Su campo de investigación son las relaciones internacionales y concretamente la geopolítica. esteban.vidal@mail.ru